



CONT_OBRA 2021/41.- ADJUDICACIÓN DE LA “REMODELACIÓN DE LA CALLE PADRE MORET Y REURBANIZACIÓN DE LA CALLE GENERAL CHINCHILLA, EN PAMPLONA”- ACUERDO MARCO 2021 PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

I. Mediante Acuerdos de Pleno de las fechas seguidamente referidas, se aprobaron:

- **22 diciembre 2020 (2/CP)**, el presupuesto municipal para 2021, que consignó:
 - 7.457.802,00 € en su partida 41 15331 619000, y
 - 250.000,00 € en su partida 40 13400 619000.
- **03 junio 2021 (2/CP)**, determinadas modificaciones presupuestarias (que posibilitó la incorporación al presupuesto 2021 del remanente de Tesorería de 2021), que incrementaron la dotación de la precitada partida; por lo que ahora interesa,
 - 200.000,00 € para “Peatonalización Padre Moret”.
 - 250.000,00 € para “Reurbanización General Chinchilla”.
 - 250.000,00 € para “II Fase del Plan Carriles Bici”.

Al efecto, el Departamento de Contabilidad de este Ayuntamiento asignó los correlativos números de proyectos a dichas actuaciones que se reflejan en la tabla confeccionada en el Apartado V del presente escrito. Y ninguna de las referidas consignaciones poseen financiación afectada.

II. Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 mayo 2021 (4/PS) se aprobó la licitación de un acuerdo marco, al objeto de seleccionar las entidades que materializarían las distintas rehabilitaciones de espacios públicos asumibles con tal consignación presupuestaria. Las principales características de dicha licitación fueron:

- Regirá en la anualidad 2021, pudiendo prorrogarse durante otros tres años naturales.
- Previsión total del gasto por anualidades, por lotes, y el valor estimado del contrato:

Anualidad	Lote 1	Lote 2	SUMA	21 % IVA	TOTAL
2021	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
2022	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
2023	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
2024	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:			3.305.785,12	694.214,88	4.000.000,00

- El anterior gasto no era plurianual, sino una mera previsión de actuaciones futuras.
- Se consideró oportuno dividir el contrato o los trabajos en dos lotes:
 - Lote 1. Calzadas, pavimentaciones.
 - Lote 2. Modificación o creación de zonas peatonales, de alumbrado público, ...
- Se tramitó mediante procedimiento abierto, sin publicidad comunitaria.

III. Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 julio 2021 (4/PS), se adjudicó la referida contratación a las siguientes entidades, que ofertaron las siguientes bajas:

Lote 1	% Baja	Lote 2	% Baja
1) Asfaltos Biurrun S.A.	19,99	1) Guillen Obras y Proyectos S.L.	6,80
2) Viaria Aglomerado Covial S.L.	6,25	2) Construcciones y Excavaciones Erri Berri S.L.	5,50
3) Asfaltia S.L.	5,75	3) Excavaciones Fermín Osés S.L.	5,04
4) Construcciones Boreste S.A.	3,60	4) Construcciones Lacunza Hermanos S.L.	4,01
5) Obysur Asfaltos S.L.	3,51	5) Obras y Servicios Tex S.L.	0,00



IV. Las contrataciones dimanantes del precitado acuerdo marco, según determina el apartado L de su Cuadro de Características, van a efectuarse aplicando lo posibilitado por el artículo 83.4 de la Ley Foral de Contratos:

- Cuando los sucesivos contratos tengan un valor estimado inferior a 75.000,00 €, los únicos trámites serán la previa reserva de crédito, la confección de un presupuesto, la invitación por correo electrónico, quizás una visita a la zona, la correcta ejecución de los trabajos, y la presentación de la correspondiente factura.
- Si superasen aquel valor serán objeto de una licitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, entre quienes formen parte del Acuerdo Marco.

V. LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

- Mejorará la seguridad vial y la accesibilidad de los viandantes en la zona de actuación, calmando el tráfico rodado: **reurbanizando** la c/ Chinchilla (manzana situada entre Padre Moret y Navas de Tolosa; ampliando la acera norte de la C/ Padre Moret, tramo José Alonso-Yanguas y Miranda; y **conexionando el tránsito de bicicletas** que, provenientes del Casco Antiguo, cruzan Yanguas y Mirada, y se dirigen hacia la Avda. del Ejército.
- Conllevará un gasto de 601.198,25 € IVA incluido. Al aunar este proyecto de obras las dos actuaciones anteriormente resaltadas (reurbanización; carril bici), el gasto de cada una de ellas se imputará a la correspondiente partida presupuestaria de la anualidad 2021.

Véase al respecto las imágenes incorporadas al término del presente informe, que reproducen el contenido de las dos últimas páginas del proyecto de las obras.

Realizadas las oportunas retenciones de créditos, el gasto queda así identificado:

ACTUACIÓN	€	%	Partida del gasto	Nº Proyecto gasto 2021	Nº RC
Repavimentación calles	516.492,19	85,91	41 15331 619000	34	2021 060272
Conexión carril bici	84.706,06	14,09	40 13400 619000	40	2021 085407
TOTAL	601.198,25	100,00			

- Por tal motivo, fue objeto de licitación a través de la citada Plataforma de Licitación:

	Expedientes de contratación	Nº Expediente	Estado	Tipo de contrato	Tipo de procedimiento
	Gestión de la necesidad - Expedientes	3051_CONT_OBRA/2021/41	Publicado	Obras	Basado en Acuerdo Marco
Expediente	PPT	PCAP	Licitación	Documentos	Notificaciones
Publicaciones					
Notificaciones Notificaciones Electrónicas enviadas, tanto fehacientes como informativas					
Notificaciones del expediente					
Visualizar					
Documento	Destinatario	Tipo	Fecha puesta a disposición	Hora de puesta a disposición	Estado
B31268949	GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	Invitación a licitar	06/09/2021	10:46	Aceptada
B31455983	LACUNZA HERMANOS, S.L.	Invitación a licitar	06/09/2021	10:46	Aceptada
B31231319	EXCAVACIONES FERMIN OSÉS, S.L.	Invitación a licitar	06/09/2021	10:46	Aceptada
B31555139	OBRAS Y SERVICIOS TEX,S.L.	Invitación a licitar	06/09/2021	10:46	Aceptada
B31258346	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	Invitación a licitar	06/09/2021	10:46	Aceptada
B31268949	GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	Otros tipos de notificación	06/09/2021	14:32	Aceptada
B31455983	LACUNZA HERMANOS, S.L.	Otros tipos de notificación	06/09/2021	14:32	Aceptada
B31231319	EXCAVACIONES FERMIN OSÉS, S.L.	Otros tipos de notificación	06/09/2021	14:32	Aceptada
B31555139	OBRAS Y SERVICIOS TEX,S.L.	Otros tipos de notificación	06/09/2021	14:32	Aceptada
B31258346	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	Otros tipos de notificación	06/09/2021	14:32	Aceptada
B31268949	GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	Otros tipos de notificación	14/09/2021	13:28	Aceptada
B31258346	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	Otros tipos de notificación	14/09/2021	13:28	Aceptada
B31555139	OBRAS Y SERVICIOS TEX,S.L.	Otros tipos de notificación	14/09/2021	13:28	Aceptada



VI. Finalizadas las actuaciones selectivas de los contratistas, la Mesa de Contratación propone adjudicar la presente contratación a la única empresa que concurrió a la licitación, **OBRAS Y SERVICIOS TEX SL**, por un importe de **601.198,25 € IVA incluido** (no realizó baja alguna), un plazo de **ejecución de 3 meses**, y un plazo de **garantía de 3 años**.

VII. Finalmente, reseñar que:

- Como se ha referido, estas contrataciones derivan del Acuerdo Marco licitado y adjudicado mediante respectivos Acuerdos de la **Junta de Gobierno Local de 17 mayo 2021** y 29 julio 2021.
- Tal licitación fue convocada con anterioridad al Acuerdo de **Pleno 03 junio 2021** (que incorporó al presupuesto 2021 el remanente de Tesorería de 2021), con la siguiente previsión total del gasto por anualidades, por lotes, y valor estimado del contrato (recogida en el Cuadro de Características del Acuerdo Marco apartado C – PRECIO DEL CONTRATO):

Anualidad	Lote 1	Lote 2	SUMA	21 % IVA	TOTAL
2021	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
2022	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
2023	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
2024	247.933,88	578.512,40	826.446,28	173.553,72	1.000.000,00
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:			3.305.785,12	694.214,88	4.000.000,00

- Hasta la fecha presente se han licitado y tramitado las siguientes actuaciones con cargo al presupuesto 2021, cuya suma de cuantías (incluyen el IVA) excede de la inicial previsión de la licitación:

Denominación actuación	€ adjudicación	JOB adjudicación
Renovación aceras Mendillorri, Lote 2	245.178,72	20 sept 2021
Renovación aceras Grupo Urdanoz	222.929,52	20 sept 2021
Reurbanización calles Chinchilla - Moret	601.198,25	Una próxima
Contención talud Curtidores	134.621,86	Una próxima
SUMA:	1.069.306,49	

- El Cuadro de Características del Acuerdo Marco del que derivan las presentes contrataciones, establecía en su apartado B – DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO:

“PRECIO DEL ACUERDO MARCO:

La cifra reseñada en el apartado C de este Pliego como precio del acuerdo marco es meramente estimativa, a efectos de publicidad del procedimiento e información a los posibles licitadores, sin que ello suponga en ningún momento un compromiso de gasto para el Ayuntamiento de Pamplona, ni le obligue a la contratación de un número determinado de obras. En consecuencia, del presente acuerdo marco no se derivarán compromisos económicos o de gasto directos para el Ayuntamiento de Pamplona. Estos nacerán, exclusivamente, de la celebración de los contratos basados en aquel, (contratos derivados) por lo que la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender las correspondientes obligaciones se consignará en dichos contratos”.

- Por tanto, la cifra meramente estimativa de la presente anualidad no constituye un mínimo o un máximo que no deba ser rebasado; y serán los sucesivos presupuestos municipales los que consignent inferiores o superiores cuantías para acometer las diversas actuaciones municipales dimanantes del Acuerdo Marco que nos ocupa. Aspecto éste que nos recuerda el informe de la Intervención General de la Comunidad



de Madrid de 13 de marzo de 2017, relativo a **“Los acuerdos marco. Naturaleza jurídica”**:

Es unánime doctrinalmente la conclusión de que los acuerdos marco no tienen que incluir el presupuesto del/de los contrato/s, y es lógico puesto que no existe un límite de contratos ni de importes a contratar derivados de un acuerdo marco (el valor estimado no funciona como límite). El Informe 17/12, de 20 de noviembre, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado señala: “En consecuencia, su función [la del valor estimado] es distinta a la del presupuesto. Este concepto es un concepto tradicional en el Derecho español sobre contratación pública que alude al límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación. [...] Su finalidad es concretar el importe máximo de gasto inicial previsto del contrato y atender a su cobertura con el correspondiente crédito que ha de existir en cuantía suficiente.

La consecuencia de lo anterior es que el presupuesto ha de fijarse en todos aquellos contratos o negocios que impliquen directa e inmediatamente gasto, pero no en los que no concurre tal circunstancia, como es el caso de los acuerdos marco. El acuerdo marco no tiene límite cuantitativo de gasto, ya que no tiene presupuesto al no implicar obligación económica alguna, sin perjuicio de las estimaciones que se contengan en el expediente a los efectos de justificar la celebración de un acuerdo marco para satisfacer ciertas necesidades públicas y someterlo o no al régimen de los contratos sujetos a regulación armonizada.”

- La anterior afirmación debe cohonestarse con las restantes condiciones legalmente previstas para la contratación pública. Así, y a modo de ejemplo, al licitarse el Acuerdo Marco sin publicidad comunitaria regulada en el artículo 89 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, el valor estimado del contrato finalmente resultante al término de las 4 anualidades no podrá superar los 5.350.000 € determinados en dicho artículo.

(Aspecto también considerado en el precitado informe de tal Junta Consultiva).

Pamplona, a 23 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO TÉCNICO DE CONSERVACIÓN URBANA,

35026148T

Francisco

Linero

Palacios (R:

P3120100G)

Firmado
digitalmente por
35026148T Francisco
Linero Palacios (R:
P3120100G)
Fecha: 2021.09.23
13:31:38 +02'00'

**PRESUPUESTO REURBANIZACIÓN DE LAS CALLES.**

PAV Proyectos de Obra Civil y Auditorías de Seguridad Vial
Obra: 2021.-C/ Padre Moret y General Chinchilla

RESUMEN DE SUBCAPÍTULOS (P.E.M.)

Nº Capítulo	Descripción	Importe
1.1	Demoliciones	32.389,90
1.2	Drenaje	36.604,00
1.3	Pavimentaciones	88.597,69
1.4	Alumbrado	22.819,46
1.5	Señalización Horizontal	1.854,72
1.6	Señalización Provisional	2.121,90
1.7	Señalización Vertical	1.437,96
1.8	Actuaciones en Aceras Baluarte	12.639,08
1	C/ PADRE MORET	198.464,71

2.5.1	Obra Civil	18.707,52
2.5.2	Plantaciones	23.803,87
2.5.3	Riego	11.699,54
2.5	Jardinería	54.210,93

2.1	Demoliciones	16.458,81
2.2	Drenaje	3.981,22
2.3	Pavimentaciones	53.066,77
2.4	Alumbrado	18.303,65
2.5	Jardinería	54.210,93
2.6	Señalización Provisional	933,38
2.7	Señalización Definitiva	206,06
2	C/ GENERAL CHINCHILLA	147.160,82

RESUMEN DE CAPÍTULOS (P.E.M.)

1	C/ PADRE MORET	198.464,71
2	C/ GENERAL CHINCHILLA	147.160,82
3	GESTIÓN DE RESIDUOS	13.074,51
		358.700,04

PAV Proyectos de Obra Civil y Auditorías de Seguridad Vial
Obra: 2021.-C/ Padre Moret y General Chinchilla

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	358.700,04
13,00 % GASTOS GENERALES	46.631,01
6,00 % BENEFICIO INDUSTRIAL	21.522,00
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION SIN IVA	426.853,05
21,00 % IVA	89.639,14
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION CON IVA	516.492,19

Asiende el presente presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de:

Quinientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y dos euros con diecinueve cents.

Pamplona, agosto de 2021
EL AUTOR DEL ENCARGO LA DIRECTORA DEL ENCARGO

Fdo.: Pedro Ángel Villuela García
Ingeniero Civil

Fdo.: Elena Camarero Maté
Jefe del Servicio de Obras de Conservación Urbana

PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONEXIÓN DEL CARRIL BICI

PAV Proyectos de Obra Civil y Auditorías de Seguridad Vial
Obra: 2021.-Conex. Carril Bici Casco Antiguo-Avda. Ejército.

RESUMEN DE SUBCAPÍTULOS (P.E.M.)

Nº Capítulo	Descripción	Importe
1.1	Demoliciones	2.358,27
1.2	Pavimentaciones	54.495,18
1.3	Señalización Provisional	683,54
1.4	Gestión de Residuos	1.290,75
1	CONEXION CARRIL BICI CASCO ANTIGUO-AVDA. EJERCITO	58.827,74

RESUMEN DE CAPÍTULOS (P.E.M.)

1	CONEXION CARRIL BICI CASCO ANTIGUO-AVDA. EJERCITO	58.827,74
		58.827,74

PAV Proyectos de Obra Civil y Auditorías de Seguridad Vial
Obra: 2021.-Conex. Carril Bici Casco Antiguo-Avda. Ejército.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	58.827,74
13,00 % GASTOS GENERALES	7.647,61
6,00 % BENEFICIO INDUSTRIAL	3.529,66
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION SIN IVA	70.005,01
21,00 % IVA	14.701,05
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION CON IVA	84.706,06

Asiende el presente presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de:

Ochenta y cuatro mil setecientos seis euros con seis cents.

Pamplona, agosto de 2021
EL AUTOR DEL ENCARGO LA DIRECTORA DEL ENCARGO

Fdo.: Pedro Ángel Villuela García
Ingeniero Civil

Fdo.: Elena Camarero Maté
Jefe del Servicio de Obras de Conservación Urbana

Linero Palacios Francisco

De: Carrero Cabezas Arancha
Enviado el: lunes, 6 de septiembre de 2021 9:59
Para: Linero Palacios Francisco; Armendariz Andueza Maria Anunciacion
CC: Merina Pomares Mikel
Asunto: RE: ¿Debo emplear tu dinero en el carril bici de Padre Moret - Chinchilla?

Buenos días a los dos,

No hay ningún inconveniente en que Conservación Urbana, utilice 84.706,036€ de la partida de 40/13400/619000, que corresponde al subprograma de movilidad, para la licitación y posterior ejecución de parte del carril bici de conexión entre el Ensanche y la Avda. del Ejército, según el correo de Francisco.

Una vez licitada la obra y en el caso de que existiese sobrante, os rogamos nos aviséis para poder recuperarlo y emplearlo en otra actuación.

Un saludo y a vuestra disposición,

ARANCHA CARRERO

Dirección de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad

SECRETARÍA TÉCNICA

a.carrero@pamplona.es

948420300

De: Linero Palacios Francisco
Enviado el: jueves, 02 de septiembre de 2021 14:21
Para: Carrero Cabezas Arancha <a.carrero@pamplona.es>
Asunto: ¿Debo emplear tu dinero en el carril bici de Padre Moret - Chinchilla?

Arancha, ¿debo emplear tu dinero en el carril bici de Padre Moret - Chinchilla?

40 13400619000	MOVILIDAD	INV. REP. INFRAEST.		250.000,00
	MANTENIMIENTO Y UNIÓN DE CARRILES BICI		250.000,00	

Porque Elena Camarero ha previsto hacerlo en su obra Moret - Chinchilla:

CONEXIÓN DEL CARRIL BICI DESDE CASCO ANTIGUO CON AVENIDA DEL EJÉRCITO.

CAPÍTULOS	P.E.M.
1.- CONEXIÓN CARRIL BICI CASCO ANTIGUO-AVDA. EJÉRCITO.	
1.1.- Demoliciones.	2.358,27 €
1.2.- Pavimentaciones.	54.495,18 €
1.3.- Señalización Provisional.	683,54 €
1.4.- Gestión de Residuos.	1.290,75 €

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL 58.827,74 €

- 13 % de Gastos Generales de la Empresa 7.647,61 €
- 6 % de Beneficio Industrial del Contratista (según Real Decreto 982/1987 de 5 de junio) 3.529,66 €

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACION (sin IVA) 70.005,01 €

- 21 % DE I.V.A. 14.701,05 €

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACION (más IVA) 84.706,06 €

El presupuesto total de la actuación es la suma de ambos importes, por tanto, el presupuesto base de licitación es de 601.198,25 euros.

Y obviamente, Intervención también verá ese reparto, y querrá que cada gasto se impute correctamente a cada partida. Ya me dirás.

En caso de que deba utilizar tu partida, deberás enviar un correo a mí y a Contabilidad para que podamos hacer el RC contra tu partida **40/13400/619000**; correo que incorporaré a nuestro expediente.

Saludos. Francisco.